



Reseña crítica

Reseñado por:

Luisa Fernanda Buitrago Ramírez

Magister en gestión pública aplicada, docente universidad Autónoma de Manizales

Uvalle Berrones, Ricardo (2002) *“Los fundamentos institucionales de la gestión pública”*. VII Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, Lisboa, Portugal.

Introducción

La presente reseña crítica tiene como finalidad abordar algunos de los puntos fundamentales tratados por el Dr. Ricardo Uvalle Berrones, en su texto *Los fundamentos institucionales de la gestión pública*. Dicho texto cobra una especial relevancia al momento de estudiar Gestión Pública pues hace un panorama general acerca de la misma, al tiempo que la aterriza en lo que realmente es, y las maneras en que debe entenderse, según las distintas esferas del estado en las que se esté ubicado.

La postura crítica que se adiciona en este texto busca llamar la atención sobre la necesidad de que los hacedores de política y los gobiernos en general, se dispongan hacia el estudio y correcto dominio de las herramientas de la gestión pública, con miras a garantizar el cumplimiento de los verdaderos fines del estado. Lo anterior dado que muchos gobiernos locales, e incluso nacionales, parecen haber olvidado el fin último de la administración pública y culpan de los desastres administrativos a los funcionarios de turno.

El punto de partida para tratar la GESTIÓN PÚBLICA debería ser su definición como concepto, no obstante el autor parte de ciertas aclaraciones previas en las que busca ubicar al lector acerca de lo que es y lo que no la gestión pública. Es una postura interesante pues en pocas líneas logra demostrar que existen muchos malos entendidos en lo referido a tal gestión.

A título personal me atrevería a decir que una de las mejores definiciones dadas por el sr. Uvalle es la que toma a la gestión pública como ‘gestión de gobierno’, es decir, como un modo de obrar que permite articular distintos procesos administrativos para el éxito de las políticas públicas. Aparece acá el primer punto crítico a tratar: *Ver el gobierno como un medio para llegar a las políticas públicas, pero partir de la base de que son éstas el eje central de la administración del estado.*

Lo anterior tiene estrecha relación con una de las mayores debilidades de los gobiernos locales actuales: no pensar en términos de política pública. De ahí que muchas de las soluciones a los problemas de sus localidades, se atiendan de manera inmedatista, sin estrategias de fondo que permitan solucionar o atender la agenda de los grupos sociales de base, sobre los que el gobierno pretende administrar.

Hasta ahora, lo planteado se relaciona con lo dicho por el autor cuando explica: “La gestión pública implica respuestas inteligentes ante problemas complejos”¹ Así, Ricardo Uvalle hace un interesante llamado de atención frente a los malos entendidos respecto de lo que es la gestión pública, pues esta no ha de verse solo como un proceso mecánico u operativo, sino que comunica y atiende la espera pública con la privada. Hace parte de los procesos que buscan mejorar la relación de la sociedad con el Estado y, además, se relaciona con la capacidad de las instituciones para asegurar: libertades, bienestar, calidad de vida y la democracia misma.

La gestión pública entonces, como lo dice el título de la obra de Uvalle: implica fuertes fundamentos institucionales, de ahí que no pueda desligarse de la dinámica estatal, de sus principios fines. Ya lo decía el autor: “La gestión pública es revalorada en la actualidad, no como un referente de instrumentalidad, por el contrario se relaciona con los valores de las instituciones”.

La gestión pública es entonces el centro, el vértice para el cumplimiento de las ‘metas públicas’. Es tan importante el proceso de esta gestión que de ella depende en gran medida la legitimidad de los gobiernos: la calidad en la gestión pública es directamente proporcional a las percepciones y sensaciones de legitimidad.

A este respecto cabe señalar que la eficacia de la gestión no es producto de lo meramente técnico o tecnológico, sino de la orientación institucional de los valores de estado y de gobierno con los que se administra la sociedad y con los que se pretende cumplir con las metas públicas. Este apartado reitera que la gestión implica políticas y viceversa.

Para hacer énfasis en lo dicho en el párrafo anterior vale la pena complementar que otro de los campos de la gestión pública es su relación con los centros de decisión, con los sistemas de operación estatal y los sistemas de evaluación de los mismos. La gestión se establece en el centro de estos tres sistemas y pretende buscar la eficacia de todo el aparato.

En el fondo, la gestión pública media la relación entre la sociedad y el estado; los ciudadanos y los gobiernos y las demandas ciudadanas con las políticas públicas.

¿Cómo es que los gobiernos actuales, continúan sin darle el puesto y el valor que requiere? Y lo peor: ¿Cómo es posible que en pleno siglo XXI, los gobiernos puedan ejecutar su administración sin procesos claros de gestión pública?

Conclusiones

- El texto estudiado plantea de manera muy clara los mayores vacíos que suelen tenerse al momento de abordar la definición de gestión pública, de ahí que se marque la necesidad de profundizar en su estudio como una manera de aportar a la profesionalización de la política, cosa que tanta falta hace en la actualidad de nuestro estados latinoamericanos.
- Se tiene tan descuidado el alcance de la gestión pública que se está desconociendo su papel como ordenadora, coordinadora y productora de la agenda de las instituciones y la instalación de su capacidad para atender a la sociedad y sus demandas.
- Me atreveré a citar una parte del texto del autor, pues considero que es uno de los ejes centrales de la información que se puede concluir luego de estudiarlo:

1. Uvalle Berrones, Ricardo (2002) “Los fundamentos institucionales de la gestión pública”. VII Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, Lisboa, Portugal.

“No hay comportamientos neutrales en la gestión pública, sino expresión continua de intereses que se enlazan con planes y políticas que son instrumentos de gobierno para coordinar, estimular, incentivar y apoyar los requerimientos de la sociedad y la economía de mercado”.

- La Gestión pública es creatividad, es administración, nace de los valores y llega a ellos, motiva las acciones de gobierno e inspira la política pública. Es el proceso que permite llevar a la realidad los ideales de administración de un grupo social.

Bibliografía

Casilla D. e **Inciarte A.** (2004). La naturaleza de la acción participativa y la formación para participar. Revista espacio abierto. Cuaderno venezolano de sociología. Vol 13 No 2:249-275, Maracaibo

Social by social. A practical guide to using new technologies to deliver social impact by Andy Gibson, Nigel Courtney, Amy Sample Ward, David Wilcox and Professor Clive Holtham. ISBN978-1-906496-41-8. <http://socialbysocial.com>

Uvalle Berrones, Ricardo (2002) “Los fundamentos institucionales de la gestión pública”. VII Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, Lisboa, Portugal.